

Niña gana la revisión de su propuesta para parque en El Sifón, Iztapalapa

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

Una menor de edad en la alcaldía Iztapalapa ganó un juicio electoral que ordena al órgano dictaminador una nueva evaluación de su propuesta de construcción de un parque en la colonia El Sifón.

Anteriormente, el órgano dictaminador había declarado como inviable su propuesta, sin haber fundamentado razones objetivas, técnicas y legales, por lo que la representación legal de la menor de edad interpuso la impugnación.

A partir de la resolución del Tribunal Electoral local, el órgano dictaminador tendrá un plazo de hasta 36 horas para hacer una nueva evaluación de la propuesta, que consta de un parque con pista para correr, huerto urbano, juegos infantiles, accesibilidad para personas con discapacidad y adultos mayores y sistema de captación de agua pluvial.

Hasta el momento, el Instituto Electoral local (IECM) tiene registrados 22 dictámenes positivos de proyectos propuestos por menores, que van de 7 a 17 años de edad.

Bloquean una propuesta ambiental de la Condesa

En tanto, vecinos de las colonias Condesa, Hipódromo e Hipódromo Condesa se quejaron de que funcionarios de la alcaldía Cuauhtémoc bloquearon el proyecto de presupuesto participativo en el que propusieron "la capacitación y asesoría jurídica en medio ambiente y participación para la defensa de los espacios públicos".

Quetzal Castro, miembro de la Comisión de Participación Comunitaria, dijo que impugnaron ante

el Tribunal Electoral el rechazo del órgano dictaminador, que sin argumentos simplemente respondió que el proyecto vecinal "no es viable para su ejecución".

En entrevista, expuso que residentes de diversas colonias de Miguel Hidalgo han propuesto y aprobado proyectos similares, los cuales han resultado exitosos en la defensa de espacios públicos, particularmente en la colonia Las Granadas.

Casto acusó que la alcaldía Cuauhtémoc todavía no termina de colocar las luminarias nuevas en calles de la colonia Hipódromo 2; consideró que falta transparencia en la ejecución de los recursos, por lo que rechazaron firmar la minuta que presentaron las autoridades acerca de la conclusión y renovación de las obras de presupuesto participativo correspondientes a 2020.

